



? Ya está abierto el área de aportación de residuos inertes de Los Ángeles de San Rafael. En esta área situada en el centro de acopio de la avenida de Lisboa:

<https://goo.gl/maps/STi6RUJHKzmTRRUQ7>

**SOLO se podrá depositar en horario de apertura del centro de acopio** <http://www.lespinar.es/municipio/noticias/1627-gestion-de-restos-vegetales-municipal-en-parcelas-de-acopio.html>

## **MATERIALES PERMITIDOS:**

- papel y cartón.
  
- Metales: aluminio, hierro, cobre, bronce, acero inoxidable, etc. (ilimitado)
  
- Plásticos (10 kg. Por visita / día)
  
- Madera (50 kg. Por visita / día)
  
- Muebles y enseres (150 kg. Por visita / día)

- Colchones (1 und. Por visita / día)
- Somieres (ilimitado)
- Marcos y puertas (150 kg. Por visita / día)
- Escombros u otros productos inertes (75kg o 3,5 sacos o 1,5 saco al mes). Para poder tirar hasta 300kg al mes es necesario e imprescindible la fotocopia de licencia de obra menor inferior a 3 meses o autorización de vertido para escombros junto con el DNI del titular, la cual se puede solicitar en medioambiente@aytoelespinar.com

Esta área **NO ES UN PUNTO LIMPIO**, por lo que no se aceptarán residuos contaminantes ni peligrosos, como pinturas, químicos, aceites, baterías, fluorescentes, etc. Para ello, deben dirigirse al punto limpio de El Espinar (<http://www.elespinar.es/municipio/noticias/1629-punto-limpio.html>)

**La intención de la creación de este nuevo centro, es evitar desplazamientos al punto limpio que desde los Ángeles de San Rafael tiene una distancia de más de 10 kilómetros y a la vez abandonos en vía pública.**

Comunicamos que sigue a su disposición el servicio de recogida de enseres voluminosos a domicilio en el teléfono 649 80 16 00, de lunes a sábado de 07.30h a 14:00h <http://www.elespinar.es/municipio/noticias/1630-muebles-y-enseres.html>

**Obtenga más información en la sección de MEDIO AMBIENTE de esta web:**

<http://www.lespinar.es/servicios-municipales/medio-ambiente.html>